

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34368** *EL TREN DE FUSTA, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 201/2011 a instancia de María del Carmen Ribas Sureda contra El Tren de Fusta, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 19 de octubre de 2011, el Decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4.496,70 euros de principal, más 284,06 euros de intereses y 473,45 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110077582-1